

1. INSCRIPCIÓN Y MATRÍCULA

Se exigirá al aspirante a cursar la especialización poseer título universitario de abogado/a y abonar una matrícula cuyo importe será fijado año tras año.

Como PRIMER PASO, el postulante debe completar el formulario de inscripción disponible en la página web de la Facultad de Derecho y enviarlo por correo electrónico a posgradopenalrosario@fder.unr.edu.ar durante el mes de febrero del año respectivo. En la primera quincena del mes de marzo el Comité académico conjuntamente con el Director de la Carrera hará una selección de postulantes conforme a criterios objetivos y comunicará fehacientemente el “Listado de admitidos”.

SEGUNDO PASO. El postulante que haya sido incluido en la lista de admitidos deberá presentar la siguiente documentación antes de finalizar el mes de marzo:

a.- Formulario SUR 1, que puede completarlo e imprimirlo desde la página web de la Facultad de Derecho (www.fder.unr.edu.ar, link posgrado).

b.- Dos fotos color de 3x3 cms.

c.- Fotocopia certificada del título de abogado/a.

d.- Fotocopia certificada del acta de nacimiento o partida (la certificación no puede ser mayor a seis meses).

d.- Fotocopia certificada del Documento Nacional de Identidad o documento equivalente si es alumno extranjero (la certificación no puede ser mayor a seis meses).

Los ingresantes extranjeros que provienen de países que no integran el Mercosur deben hacer legalizar la documentación completa en el Ministerio de Relaciones Exteriores y Culto o Cancillería sin excepción.

TERCER PASO. Simultáneo al anterior, deberá abonar la matrícula antes de finalizar el mes de marzo.

El valor de la matrícula, los descuentos, medios de pago y acceso a becas es fijado en cada año académico por la Facultad de Derecho y debe ser consultado en la página web www.fder.unr.edu.ar.

El pago se realiza en la Cooperadora de la Facultad de Derecho y puede ser cancelado con tarjeta de crédito, tarjeta de débito, transferencia bancaria o efectivo. Se aclara que las autoridades de la Carrera no tienen injerencia administrativa alguna.

Ud. puede materializar su inscripción de la siguiente manera:

Enviar en sobre cerrado destinado a CARRERA DE POSGRADO DE ESPECIALIZACIÓN EN DERECHO PENAL, Facultad de Derecho – U.N.R. – Dpto. Alumnado – Área Alumnado de Posgrado, Córdoba 2020 – Rosario (S2000AXH) – Santa Fe – Rep. Argentina, la documentación arriba

detallada. Paralelamente, realizar un depósito en la cuenta bancaria que indiquen en la Escuela de Graduados (consultar al 0341-4802639 o graduados-der@fder.unr.edu.ar), poniendo dicha circunstancia en conocimiento de la Secretaria de coordinación a su correo electrónico: posgradopenalrosario@fder.unr.edu.ar con copia de la constancia de depósito.